



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras, paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono 947 25 86 00. Correo electrónico: [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es). Expediente núm. 31E/15.

2. – *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:* Es el suministro de productos de limpieza con destino a los Centros Residenciales dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, durante el año 2017, que se detalla a continuación:

– Lote n.º 1: Productos de celulosa. Presupuesto de licitación: 16.498,00 euros (IVA incluido).

– Lote n.º 2: Bolsas, sacos de plástico y otros productos. Presupuesto de licitación: 8.206,00 euros (IVA incluido).

– Lote n.º 3: Productos químicos para la higiene de cocina. Presupuesto de licitación: 8.206,00 euros (IVA incluido).

– Lote n.º 4: Productos químicos para la higiene de superficies. Presupuesto de licitación: 8.206,00 euros (IVA incluido).

– Lote n.º 5: Productos químicos para el lavado de ropa. Presupuesto de licitación: 61.464,00 euros (IVA incluido).

El plazo de ejecución del contrato se establece en un (1) año.

Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: Exenta.

5. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, número 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono 947 25 86 00. Correo electrónico: [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es)

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

Información complementaria: Ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.



Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

6. – *Requisitos del contratista*: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas*: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Conforme a la letra «K» del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. No se admiten variantes.

8. – *Apertura del sobre «2» comprensivo de la «documentación cuya evaluación dependa de un juicio de valor»*: Tendrá lugar a las 12:00 horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en las dependencias habilitadas al efecto del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

9. – *Criterios de valoración de las ofertas*: Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares:

– Precio por coeficiente de consumo, máximo 60 puntos.

– Antecedentes en relación con las adjudicaciones del anterior inmediato, máximo 20 puntos.

– Grado de aceptación de los artículos ofertados, máximo 10 puntos.

– Calidad del servicio y capacidad de la empresa, 10 puntos.

10. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 23 de noviembre de 2016.

El Presidente, P.D., el Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel